UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
12 NOV 2021
Nº: 2467
Hora: 12:19
Firma: NICOLÁS VILLALBA
Dpto. de Contrataciones Públicas
FCM - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1745 /2021

12 / 11 /2021

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL VOLUMEN Y MONTO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTO CON LA FIRMA APOLO 11 S.R.L. EN GS. 14.000.000 Y DE LA VIGENCIA DEL MISMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2021 *'SERVICIO DE PUBLICACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2021'*, ID Nº 391.482". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 661/2021, de fecha 18 de mayo de 2021, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2021 'SERVICIO DE PUBLICACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2021', ID Nº 391.482"*. ----------

El Contrato de Adjudicación Nº 61/2021 suscripto con la firma proveedora APOLO 11 S.R.L. en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2021 con ID Nº 391.482. ----------

Las notas D.ADM Nº 356/2021 y 371/2021, de la Mg. Teresa Coronel, Jefa del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, por la cual eleva la solicitud de ampliación de monto, volumen y vigencia del Contrato suscripto con la firma APOLO 11 S.R.L. en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2021 con ID Nº 391.482, justificando dicho requerimiento en que *"...a la fecha el monto disponible estimado es de Gs. 27.500.000 ... para cubrir las necesidades de los diferentes departamentos los primeros meses del próximo periodo"*. ----------

El Memorando DAF Nº 1639/2021 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas. ----------

La nota DCP Nº 2451/2021, de fecha 28 de octubre de 2021, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica a la firma APOLO 11 S.R.L. la necesidad de realizar una ampliación al Contrato de Adjudicación suscripto en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2021 con ID Nº 391.482. ----------

La nota con M.E. DCP Nº 2311/2021, presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas en fecha 28 de octubre de 2021, de la firma mencionada en el párrafo que antecede, por la cual, el representante de la misma manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación del contrato respectivo. ----------

El Dictamen Legal Nº 137/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto, volumen y vigencia del contrato de adjudicación suscripto por la FCM-UNA con la firma APOLO 11 S.R.L., en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2021 con ID Nº 391.482, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, y la ampliación se realice en cumplimiento de lo dispuesto en los incisos b) o c) y el inciso e) del art. 9° de la Resolución DNCP Nº 4576/2020, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado, hasta un 20% del contrato de referencia, así como la ampliación del plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1745/2021

..//..(2)

12/11/2021

La nota UNA/FCM/DAF Nº 958/2021 con M.E. 7084/2021, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2529/2021 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto, volumen y vigencia del contrato de adjudicación suscripto con la firma APOLO 11 S.R.L. en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2021 *"SERVICIO DE PUBLICACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2021"*, ID Nº 391.482. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del **volumen y monto** del Contrato de Adjudicación suscripto con la firma APOLO 11 S.R.L. en **Gs. 14.000.000** y de la **vigencia** del mismo hasta el **31 de diciembre de 2022**, en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2021 *"SERVICIO DE PUBLICACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2021"*, ID Nº 391.482. ----------

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con la firma APOLO 11 S.R.L. en el marco de la Contratación Directa Nº 14/2021 *"SERVICIO DE PUBLICACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AÑO 2021"*, ID Nº 391.482. ----------

Abog. **JORGE NAVILLE ACOSTA**
Secretario Interino

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/JNA/hga

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.